

**SÍNTESIS DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE
FEBRERO DE 2026 DE VITALCAN S.A.**

PRIMER PUNTO del Orden del Día: *“Designación de dos accionistas para suscribir el acta”*.

Por unanimidad se resolvió designar a los Sres. Nicolás Marcos y Juan Martín Marcos, para firmar el acta de la Asamblea.

SEGUNDO PUNTO del Orden del Día: *“Emisión de Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas bajo el Régimen de Oferta Pública con Autorización Automática por su Bajo Impacto por hasta un monto de valor nominal \$ 10.000.000.000 (pesos diez mil millones). Delegación en el directorio”*.

Por unanimidad se resolvió aprobar la emisión de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Vitalcan Serie I bajo el Régimen de Oferta Pública con Autorización Automática por su Bajo Impacto por hasta la suma de valor nominal \$ 10.000.000.000 (pesos diez mil millones), delegando en el Directorio las facultades correspondientes.

TERCER PUNTO del Orden del Día: *“Autorizaciones.”*

Por unanimidad se resolvió autorizar a los Sres. Tomas Alberto Crissi, Pedro Fons, Ariel Ignacio Muffatti, Maria Alejandra Flores, Pablo Branda, Marcelo Villegas, Mario Oscar Kenny, Emiliano Silva, Juan Martín Ferreiro, M. Francisco Muruzeta, Jesica Pabstleben, Micaela Bassi, Darío Pessina, Teresa de Kemmeter, Solana Mac Karthy, Martina Barrero, Milagros Sofía Salvatierra y Andrea Schnidrig y/o a quienes ellos designen para que cualquiera de ellos, individual e indistintamente, realice todos los trámites que fuera necesarios para inscribir las resoluciones adoptadas en la presente Asamblea.



Carlos Hernán Marcos
Responsable de Relaciones con el Mercado